



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

18 de abril de 1997

Núm. 36-4

PROYECTO DE LEY

121/000033 Reguladora de las emisiones y retransmisiones de competiciones y acontecimientos deportivos (Orgánica).

Tramitación por el procedimiento de urgencia.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(121) Proyecto de Ley.

121/000033.

AUTOR: Gobierno.

Comunicación de que el Gobierno ha acordado declarar urgente la tramitación del Proyecto de Ley Orgánica reguladora de las emisiones y retransmisiones de competiciones y acontecimientos deportivos, así como solicitud de que se tramite por el procedimiento de urgencia.

Acuerdo:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 93 del Reglamento, acordar la tramitación por el procedimiento

de urgencia del Proyecto de Ley a que se refiere este escrito para los trámites posteriores a la conclusión del plazo de presentación de enmiendas actualmente fijado, comunicándolo al Gobierno y publicándolo en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de abril de 1997.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.